



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA

Fecha expedición: 2019/03/14 - 09:23:48 **** Recibo No. S000342809 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190314-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN HmcQ2j7qN7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900003470-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : BELALCAZAR

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0015104
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 25 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 20 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 27,192,505.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 5 12-07
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17088 - BELALCAZAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3127789473
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : estereopaisaje@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 5 12-07
MUNICIPIO : 17088 - BELALCAZAR
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3127789473
CORREO ELECTRÓNICO : estereopaisaje@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 09 DE FEBRERO DE 2002 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5242 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JULIO DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20111011	REPRESENTACION LEGAL	BELALCAZAR RE01-16931	20111013
DOC.PRIV.	20111011	REPRESENTACION LEGAL	BELALCAZAR RE01-16932	20111013

CERTIFICA - VIGENCIA

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA

Fecha expedición: 2019/03/14 - 09:23:48 **** Recibo No. S000342809 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190314-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN HmcQ2j7qN7

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 25 DE JULIO DE 2101

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS. LA ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA, TENDRA COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. ADEMAS LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: A) IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PUBLICIDAD PARA CREAR CONCIENCIA A LOS JOVENES Y EN GENERAL A TODA LA COMUNIDAD, SOBRE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS ESPECIES EN PELIGRO Y VIA DE EXTINCION. B) PROMOVER CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS Y DEMAS ACCIONES QUE VAYAN EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD. C) INTEGRAR E IMPULSAR LA EDUCACION DEL HOGAR, COMO OBJETIVO SOCIAL PARA LOGRAR UNA MEJOR ESTRUCTURA FAMILIAR, QUE ES LA BASE DEL SISTEMA SOCIAL Y DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. D) BUSCAR POR TODOS LOS MEDIOS EL BIEN COMUN, IMPLANTANDO DIVERSOS PROGRAMAS COMO VIVIENDA, EMPLEO, EDUCACION ETC. CON EL OBJETIVO DE TRATAR DE MEJORAR POCO A POCO ESTA PROBLEMÁTICA. E) IMPULSAR Y CREAR PROGRAMAS DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL, REHABILITACION DE DROGADICTOS, INDIGENTES Y DESAMPARADOS. F) IMPULSAR Y ESTIMULAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, RECREATIVA, CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVA. G) COLABORAR EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE CALAMIDAD DOMESTICA O DE COMUNIDAD.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: LOS DINEROS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO, INGRESARAN A UNA CUENTA CORRIENTE ABIERTA EN UNO O MAS BANCOS DE LA LOCALIDAD, Y EN UNA O MAS CUENTAS DE AHORRO, CUYAS APERTURAS SE HARAN A NOMBRE DE: FONDOS COMUNES DE LA ASOCIACION; OTRA CUENTA DE AHORROS PARA CUBRIR CALAMIDADES Y OTROS GASTOS. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION, NO PERTENECE NI EN PARTE, NI EN TODO A NINGUNO DE LOS SOCIOS, NI AL ESTADO.

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO MESA DIRECTIVA	VASQUEZ GONZALEZ JAIRO ALBERTO	CC 94,394,649

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO MESA DIRECTIVA	BATERO VINASCO RODOLFO HERNANDO	CC 4,540,001

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO MESA DIRECTIVA	ZAPATA OCAMPO JORGE IVAN	CC 18,495,646

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO MESA DIRECTIVA	POSADA ALZATE DUBAN ALEJANDRO	CC 1,090,332,372

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA

Fecha expedición: 2019/03/14 - 09:23:48 **** Recibo No. S000342809 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190314-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN HmcQ2j7qN7

BAJO EL NÚMERO 19040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO MESA DIRECTIVA	VASQUEZ GONZALEZ JAIRO ALBERTO	CC 94,394,649

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO MESA DIRECTIVA	BATERO VINASCO RODOLFO HERNANDO	CC 4,540,001

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA, ESTARA DIRIGIDA POR UNA MESA DIRECTIVA, COMPUESTA POR CUATRO MIEMBROS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO (A), Y TESORERO. PARAGRAFO: LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION SON: LA MESA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA.

SON FUNCIONES DE LA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - AUTORIZAR GASTOS HASTA POR VALOR DE SETECIENTOS MIL (\$700.000) PESOS, LOS QUE SE REAJUSTARAN AUTOMATICAMENTE EN UN VEINTE POR CIENTO (20 POR CIENTO) DE INCREMENTO CADA AÑO. - CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS. - REFORMAR LOS ESTATUTOS, SI ES EL CASO, LOS CUALES ESTARAN APROBADOS POR DOS (2) ASAMBLEAS PLENARIAS CELEBRADAS EN DIAS DIFERENTES. - LAS DEMAS FUNCIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES.

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA, Y POR TANTO TENDRA FACULTADES PARA REALIZAR CONTRATOS CON ENTIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS. SON DEBERES DEL PRESIDENTE, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - FIRMAR LOS CONTRATOS CON LAS DIFERENTES ENTIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS. - FIRMAR CHEQUES CONJUNTAMENTE CON OTRO REPRESENTANTE QUE TENGA FIRMA AUTORIZADA. - AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ASOCIACION Y FIRMAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA. - LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA PLENARIA. SON DEBERES DEL VICEPRESIDENTE: 1. ASUMIR LA PRESIDENCIA EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES DEL PRESIDENTE, Y PRESIDIR LAS REUNIONES RESPECTIVAS SI ES DEL CASO.

SERAN ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA PLENARIA LAS SIGUIENTES: 1 - ELEGIR POR EL SISTEMA DE COCIENTE ELECTORAL, LA DIRECTIVA. 2- EL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA PRESIDIRA LA ASAMBLEA PLENARIA O CUALQUIER OTRO DIRECTIVO SEGUN EL CASO. 3- ORDENAR GASTOS QUE PASEN DE QUINIENTOS MIL (500.000) PESOS, LOS QUE SE AJUSTAN AUTOMATICAMENTE AL VEINTE POR CIENTO (20 POR CIENTO) CADA AÑO. 4- RESOLVER LAS CUESTIONES NO PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS. 5 - LAS DEMAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTE PARA MEJORAR LA MARCHA DE LA ASOCIACION.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA

Fecha expedición: 2019/03/14 - 09:23:48 **** Recibo No. S000342809 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190314-0021
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN HmcQ2j7qN7

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HmcQ2j7qN7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***